

# Ministerio Público, Policía Nacional y HSI desmantelan estructura de cibercrimen internacional en Operación Discovery 2.0

En una operación coordinada entre el Ministerio Público, la Policía Nacional, a través de su División Especial de Investigación de Delitos

Transnacionales (DEIDET), junto a la Fiscalía de Santiago, arrestaron a 25 personas señalados como parte de una organización criminal transnacional que se dedicaba a estafar mediante llamadas telefónicas a envejecientes estadounidenses, de quienes recibieron sumas millonarias de dinero de manera fraudulenta.

Los arrestos se materializaron mediante 13 allanamientos realizados de manera simultánea en las provincias Santiago y Puerto Plata.

Asimismo, este certero golpe contra esta estructura delictiva, fruto de una ardua labor investigativa de varios meses, contó con la participación de la Dirección de Persecución, Procuraduría Especializada Contra Crímenes y Delitos de Alta Tecnología (PEDATEC), la Agencia Homeland Security Investigations (HSI por sus siglas en inglés); el Departamento de Policía de la ciudad de Nueva York (NYPD por sus siglas en inglés) y la Fiscalía de Santiago, responsable de la investigación.

En la amplia operación, además de los arrestos, los organismos de investigación ocuparon 51 celulares, tres armas de fuego, un rifle M16 de aire, 6 cartuchos de escopeta 12; 111 cápsulas

de 9mm, 10 vehículos, motocicletas, dinero en efectivo, computadoras utilizadas en el fraude, 73 CPU y 7 tabletas.

Los detenidos y las evidencias fueron trasladados hacia la Fiscalía de Santiago, mientras que los dispositivos de almacenamiento de datos secuestrados en la operación serán enviados al Departamento de Investigación de Crímenes y Delitos de Alta tecnología (DICAT) para los fines correspondientes.

Esta operación fue posible, gracias a colaboración eficiente de la Dirección Central de Investigación, Dirección Central de Investigación Prevención, SWAT.

#### \*Modus operandi\*

El modus operandi consiste en llamadas telefónicas que se realizan desde los denominados "call centers" ubicados en la República Dominicana (RD). La llamada se le realiza a una persona que usualmente es un adulto mayor que se encuentra en los Estados Unidos, a quien se le informa falsamente que su nieto o nieta ha estado involucrado en un accidente automovilístico, se encuentra bajo arresto y necesita dinero para la fianza. La persona que llama le indica a la víctima anciana cómo proporcionar el dinero.







